

## Temario

Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de Derechos Humanos  
Carrera: Licenciatura en Derecho con Perspectiva de Derechos Humanos  
Asignatura: Epistemología Jurídica  
Área del Conocimiento: Teoría del Conocimiento

| 1.- Datos Generales de la Asignatura |  |              |          |
|--------------------------------------|--|--------------|----------|
| Nombre de la Asignatura:             | Epistemología Jurídica   |              |          |
| Clave asignatura:                    |  |              |          |
| Nivel:                               | Licenciatura   |              |          |
| Carrera:                             | Licenciatura en Derecho con Perspectiva de Derechos Humanos  |              |          |
| Frecuencia (h/semana)                | Teóricas: 3  | Prácticas: 1 | Total: 4 |
| Requisitos Obligatorios: Ninguno     | Requisitos Sugeridos Ninguno   |              |          |
| Laboratorio:                         | N/A  |              |          |
| Total horas en el período escolar:   | 32   |              |          |
| Créditos SATCA:                      | 2  |              |          |
| Docentes Participantes:              | Claustro de profesoras y profesores de tiempo completo y colaboradores de la Academia Interamericana de Derechos Humanos |              |          |
| Fecha de Elaboración:                | 14 diciembre 2021  |              |          |

| 2.-Presentación   |
|---|
| La asignatura de epistemología surge de la necesidad de que el alumno sea capaz de evaluar de manera general la presencia de la epistemología en la producción del conocimiento, por lo que es necesario el aprendizaje crítico de los principios, postulados, métodos y resultados del conocimiento de la disciplina, de manera que el alumnado, aprehenda la realidad jurídica y las fuentes de esta. En este sentido, la asignatura satisface las necesidades de que desarrollar conocimiento, habilidades, y actitudes para formalizar académicamente, la búsqueda de información y la aplicación de habilidades de análisis y crítica al realizar propuestas de reformas acorde a la realidad jurídica y social. |

| 3.-Aportación de la asignatura al Perfil del Egresado:  |             |          |
|---|-------------|----------|
| La asignatura formará perfiles capaces de comprender la importancia del pensamiento filosófico en la aplicación de los principios de los derechos humanos a partir del estudio de los conceptos, paradigmas y teorías que fundamentan la filosofía del derecho. Y será capaz de reconocer la aplicación los principios de los derechos humanos en la práctica discursiva de la filosofía jurídica |             |          |
| Materias de prerrequisitos  | Obligatorio | Sugerido |
| N/A   | N/A         | N/A      |

| 4.-Objetivo General del Curso:  |
|---|
| Que el alumnado sea capaz de comprender la importancia del pensamiento filosófico en la aplicación de los principios de los derechos humanos en la práctica discursiva de la filosofía jurídica, y que, a partir del estudio de los conceptos, paradigmas y teorías que fundamentan la filosofía del derecho, |

logre reconocer la aplicación los principios de los derechos humanos en la práctica discursiva de la filosofía jurídica.

| <b>5.- Objetivos específicos del curso</b>   |   |   |
|--|---|---|
| <b>5.1 Objetivos Conceptuales (aprender a aprender)</b>  | <b>5.2 Objetivos Procedimentales (aprender a hacer)</b>   | <b>5.3 Objetivos Actitudinales y Valorativos (aprender a convivir y a ser)</b>  |
| <ul style="list-style-type: none"> <li>- Reconocer las principales fuentes del derecho a partir de sus postulados filosóficos.</li> <li>- Conocer los diferentes paradigmas y teorías que fundamentan la moderna filosofía del derecho.</li> <li>- Comprender las categorías de análisis utilizados para la conceptualización de problemas jurídicos.</li> <li>- Identificar los elementos necesarios para la construcción y solución de problemas filosóficos.</li> <li>- Distinguir la relación existente entre la filosofía del derecho y la teoría de los derechos humanos.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Analizar las fuentes del derecho desde una perspectiva basada en la problematización de conceptos.</li> <li>- Aplicar los conceptos y las teorías aprendidas para la solución de casos jurídicos, así como situaciones teórico-prácticas</li> <li>- Discutir los categorías y conceptos basados en un análisis del estado del arte en la materia.</li> <li>- Reconocer la aplicación los principios de los derechos humanos en la práctica discursiva de la filosofía jurídica.</li> </ul> | <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender la importancia del pensamiento filosófico para la teoría del derecho.</li> <li>- Relacionar la práctica de los derechos humanos con las necesidades de aplicar pensamiento crítico.</li> <li>- Reconocer la aplicación de conceptos en la teorización y comprensión de necesidades sociales.</li> <li>- Ser consciente de los valores y los objetivos que los derechos humanos protegen.</li> <li>- Fortalecer las competencias para fomentar la solución no violenta de conflictos.</li> </ul> |

## 6.- Contenidos Temáticos

### 7.- Estrategias de Aprendizaje-Enseñanza

| 6.1 Nombre de Unidades Temáticas                             | 6.2 Objetivos específicos de las Unidades Temáticas  | 6.3 Descripción detallada del contenido de las Unidades Temáticas  | Actividades realizadas por el alumno  | Actividades realizadas por el profesor   | Medios didácticos y recursos utilizados  |
|--|--|--|---|--|--|
| <b>Unidad 1.<br/>Elementos de Epistemología jurídica</b>     | El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Teoría del conocimiento y ciencia del derecho</li> <li>2. Realidad social y Realidad jurídica</li> <li>3. Valores epistémicos del sistema jurídico</li> <li>4. Clausura operativa y autonomía del derecho</li> </ol> | Desarrolla las actividades propuestas por el maestro, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.     | Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a éste taller con un enfoque transversal en Derechos Humanos.  | Estrategias de aprendizaje como:<br>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos. |
| <b>Unidad 2.<br/>Aplicación de la Epistemología Jurídica</b> | El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social. | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. La construcción de la realidad jurídica</li> <li>2. Empirismo y constructivismo jurídico</li> <li>3. Ontología y Deontología jurídica</li> <li>4. Teoría del Derecho y práctica jurídica</li> </ol>                  | Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso. | Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos. | Estrategias de aprendizaje como:<br>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos. |

|   |   |  |  |   |  |
|---|---|--|--|---|--|
| <p><b>Unidad 3.<br/>Construcción<br/>de la verdad<br/>Jurídica</b></p>      | <p>El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Naturaleza del proceso judicial</li> <li>2. Decisiones judiciales y normatividad epistémica</li> <li>3. Semántica de la Prueba</li> <li>4. Determinación de la verdad y construcción de sentido</li> </ol> | <p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> | <p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.</p> | <p>Estrategias de aprendizaje como:<br/>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.</p> |
| <p><b>Unidad 4.<br/>Fundamentos<br/>de los<br/>Derechos<br/>Humanos</b></p> | <p>El alumnado desarrolla conocimiento, habilidades, y actitudes para realizar de forma eficiente y académica, la búsqueda de información y aplica sus habilidades de análisis y crítica para cuestionar los preceptos establecidos y proponer reformas acorde a la realidad jurídica y social.</p> | <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Democracia y Derechos Humanos</li> <li>2. Legitimidad y Estado de Derecho</li> <li>3. Neo-constitucionalismo teórico</li> <li>4. Práctica discursiva de los Derechos Humanos</li> </ol>                    | <p>Desarrolla las actividades propuestas por el profesorado, cumpliendo con las reglas previamente establecidas por el grupo, relativas al respeto, responsabilidad, compromiso.</p> | <p>Diseña y prepara las actividades a desarrollar por el grupo. Facilita y acompaña el acceso a diversos conocimientos relativos a ésta materia con un enfoque transversal en Derechos Humanos.</p> | <p>Estrategias de aprendizaje como:<br/>Desarrollo de Habilidades del Pensamiento DHP, Aprendizaje Basado en Problemas ABP, Trabajo Colaborativo, Aprendizaje Basado en Proyectos y casos.</p> |

| 7.- Procedimiento de Evaluación:  |                   |
|---|-------------------|
| Tipo de evaluación  | Porcentaje        |
| <p><b>Desarrollo del Conocimiento</b><br/>Exámenes parciales<br/>Examen Final<br/>Tareas<br/>Proyectos<br/>Participación en el aula</p> | <p><b>40%</b></p> |

|  |             |
|--|-------------|
| <b>Desarrollo de Habilidades</b><br>Trabajo en equipo<br>Comunicación oral y escrita<br>Planteamiento y solución de problemas<br>Trabajo en Talleres, Laboratorios u<br>Observatorios  | <b>30%</b>  |
| <b>Desarrollo de Actitudes</b><br>Responsabilidad<br>Colaboración<br>Compromiso  | <b>30%</b>  |
| <b>TOTAL:</b>  | <b>100%</b> |
| <b>Nota: Cada Profesor puede seleccionar los mecanismos de evaluación que estime pertinentes, y variar los porcentajes como considere conveniente para totalizar un 100% de la evaluación, el cual deberá ser informado a las y los alumnos(as) al inicio del curso.</b> |             |

#### 8.- Bibliografía:

- Bachelard, Gaston (2000) *La formación del espíritu científico*, 23 ed., Siglo Veintiuno, Buenos Aires
- Bobbio, Norberto (1992) *Teoría General del Derecho*, Editorial Temis, Colombia
- Bunge, Mario (2005) *La Ciencia. Su método y su Filosofía*, Ediciones Siglo Veinte, México
- Cisneros Farías, Germán (2010) *Lógica Jurídica*, Editorial Porrúa, México
- Comanducci, Paolo (2016) *Estudios sobre Constitución y derechos fundamentales. Colección Constitución y Derechos*, Instituto de Estudios Constitucionales del Estado de Querétaro, Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro
- Cáceres, Enrique (2016) *¿¿Qué es el derecho?? Lenguaje y derecho*, Ciudad de México, Universidad Nacional Autónoma de México
- De la Garza Toledo, Enrique & G. Leyva (2012) *Tratado de Metodología de las Ciencias Sociales: Perspectivas actuales*, Fondo de Cultura Económica, México
- Dworkin, Ronald (2012): *Los derechos en serio*. Ariel. Barcelona.
- Fabra Zamora, Jorge Luis y Spector, Ezequiel (2015) *Enciclopedia de Filosofía y Teoría del Derecho*, volumen tres.
- Foucault, Michel (2015) *Las palabras y las cosas*, Siglo Veintiuno editores, México.
- González Ibarra, Juan de Dios (2013) *Epistemología jurídica*, Editorial Porrúa, México
- Kelsen, H. (1982). *Teoría pura del derecho*. D.F., México: Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Kelsen, H. (1994). *Teoría general de las normas*. D.F., México: Trillas.
- Llanos Villajuan, Marino (2009) *Epistemología de las Ciencias Sociales*, Centro de Producción del Fondo Editorial UNMSM,
- Luhmann, Niklas (2002). *El derecho de la sociedad*. D.F., México: Universidad Iberoamericana.
- Rosler, Andrés (2019), *La ley es la ley: Autoridad e interpretación en la filosofía del derecho*, Buenos Aires, Katz.
- Osorio, Jaime (2012), *Fundamentos del análisis social. La realidad social y su conocimiento*, Fondo de Cultura Económica, México
- Zagrebelsky, Gustavo (2011). *El derecho dúctil* (10° ed.). Madrid, España: Trotta.

Universidad Autónoma de Coahuila

Instituto de Investigaciones Jurídicas. Academia Interamericana de Derechos Humanos

Asignatura: *Epistemología Jurídica*

**RESPONSABLES**

**Directora**



---

Irene Spigno

**Secretario Académico**



---

José Antonio Estrada Marún

**Coordinador de la carrera**



---

Rodrigo Santiago Juárez

**Diseñador de la Asignatura**



---

Luis Efrén Ríos Vega